

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE JAÉN

2019/2564 *Cédula de citación a APS Andalucía Diasoft-Sadiel-Novasoft U.T.E.
Procedimiento ordinario 475/2014.*

Edicto

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 475/2014.

Negociado: MR.

N.I.G.: 2305044S20140001981.

De: Juan Mateo Moreno Mesa.

Abogado: Juan Manuel Ortíz Pedregosa.

Contra: Servicio Andaluz de Salud y APS Andalucía Diasoft-Sadiel-Novasoft U.T.E.

Abogado:

Don Miguel Ángel Rivas Carrascosa, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 1 de Jaén.

Hace saber:

Que en virtud de resolución dictada en esta fecha en los autos número 475/2014 se ha acordado citar a APS Andalucía Diasoft-Sadiel-Novasoft U.T.E. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 29 de noviembre de 2019 a las 11.30 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. de Madrid, nº 70- 5ª. Planta (Edif. de la Seg. Social) debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a APS Andalucía Diasoft-Sadiel-Novasoft U.T.E.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

Jaén, a 24 de abril de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, MIGUEL ÁNGEL RIVAS CARRASCOSA.